

El día 8 de octubre será festivo en Petrer este año

25/06/2020



El Pleno del Ayuntamiento de Petrer ha aprobado por unanimidad **declarar como festivo el día 8 de octubre de 2020 en sustitución del lunes de las fiestas de Moros y Cristianos** que es festivo en Petrer todos los años y que en esta ocasión se suspendió por la crisis sanitaria.

El decreto de la alcaldesa de Petrer, **Irene Navarro**, fue aprobado conjuntamente por los grupos políticos del

Ayuntamiento y en él se **decidió que el día 18 de mayo no fuera festivo local** tras la suspensión de la celebración de las fiestas de Moros y Cristianos.

De esta forma, este nuevo día festivo **se enmarca dentro de las fiestas Patronales en honor a la Virgen del Remedio y a la Festividad del 9 de Octubre, día de la Comunidad Valenciana.**